RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-232

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el**: **24/09/2024** .
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación I-Tramita.

Relación de candidatos admitidos:

Álvarez Lozano, Nazaret
Aranda Sánchez, Cristina
Barcia Molina, Ainara
Dosal Doña, Virtudes
Franco Morcillo, Pedro
Lázaro Martínez, María
Leone, Carla
Molina Sánchez, Diana Desirée

Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Benítez Sierra, Eloy (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)
Marzo Mena, Marilyn (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)
Reina Gonzalez, Rocio (Se requiere el reverso del Documento Nacional de Identidad en vigor)

Málaga, 17 de Septiembre de 2024

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

MORALES SILES ANTONIO JOSE - DNI 25580870V

Firmado digitalmente por MORALES SILES ANTONIO JOSE - DNI 25580870V
Fecha: 2024.09.17 12:33:16 +02'00'

Fdo.: Antonio J. Morales Siles